ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1869/2013

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS N°s. 4906/2012, 4907/2012, 4908/2012, 4909/2012 Y 4912/2012 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 768/2012, PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN, SUSCRITOS CON LAS FIRMAS SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A. - (ITEMS 1, 8 Y 10), TRAFOSUR S.A. - (ITEMS 2, 5 Y 11), TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD J. HAMMER K. - (ITEMS 3, 9 Y 12), ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A. - (ITEMS 4 Y 17) Y OMEGA INGENIERÍA S.R.L. - (ITEMS 7, 13 Y 15).

Asunción, 21 de febrero de 2013

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/MED/196/2012 de fecha 26 de diciembre de 2012 del Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución de la División de Mantenimiento de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión de los Convenios Modificatorios N° 1 de los Contratos N°s. 4906/2012, 4907/2012, 4908/2012, 4909/2012 y 4912/2012 de la Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 768/2012, para Servicio de Reparación de Transformadores de Distribución, con ID N° 231961, suscritos con las firmas SuperKVA Transformadores S.A. - (Items 1, 8 y 10), Trafosur S.A. - (Items 2, 5 y 11), Tecnotrafo Ingeniería de Ronald J. Hammer K. - (Items 3, 9 y 12), Electrotrafo Paraguay S.A. - (Items 4 y 17) y Omega Ingeniería S.R.L. - (Items 7, 13 y 15); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que los Convenios Modificatorios, tienen por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades correspondientes a los referidos Contratos;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 20303.596 - 00 - 30 - 001 - 2013/02543/02544/02545/02546/02547, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 61.1/2013 de fecha 9 de febrero de 2013;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión de los Convenios Modificatorios N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión de los Convenios Modificatorios N° 1 de los Contratos N°s. 4906/2012, 4907/2012, 4908/2012, 4909/2012 y 4912/2012 de la Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 768/2012, para Servicio de Reparación de Transformadores de Distribución, los cuales tienen por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades correspondientes a los referidos Contratos, de acuerdo al siguiente detalle:

   1.1 Contrato N° 4906/2012: suscrito con la firma SuperKVA Transformadores S.A.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Total G (IVA Incluido)
1	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	6.668.316	80.019.792
8	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	6.000.000	72.000.000
10	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	6.000.000	72.000.000
Total					**224.019.792**

   por un monto total de G 224.019.792 (doscientos veinticuatro millones diecinueve mil setecientos noventa y dos guaraníes), IVA incluido.

   1.2 Contrato N° 4907/2012: suscrito con la firma Trafosur S.A.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Total G (IVA Incluido)
2	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	6.966.666	83.599.992
5	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	6.971.666	83.659.992
11	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	5.863.333	70.359.996
Total					**237.619.980**

por un monto total de G 237.619.980 (doscientos treinta y siete millones seiscientos diecinueve mil novecientos ochenta guaraníes), IVA incluido.

1.3 Contrato N° 4908/2012: suscrito con la firma Tecnotrafo Ingeniería de Ronald J. Hammer K.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Total G (IVA Incluido)
3	Transformador Monofásico de 25 kVA	20	Unidad	2.633.000	52.660.000
9	Transformador Monofásico de 25 kVA	20	Unidad	2.677.100	53.542.000
12	Transformador Monofásico de 25 kVA	20	Unidad	2.597.400	51.948.000
Total					**158.150.000**

por un monto total de G 158.150.000 (ciento cincuenta y ocho millones ciento cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 Contrato N° 4909/2012: suscrito con la firma Electrotrafo Paraguay S.A.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Total G (IVA Incluido)
4	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	6.308.333	75.699.996
17	Transformador Trifásico de 315 kVA	1	Unidad	17.580.000	17.580.000
Total					**93.279.996**

por un monto total de G 93.279.996 (noventa y tres millones doscientos setenta y nueve mil novecientos noventa y seis guaraníes), IVA incluido.

1.5 Contrato N° 4912/2012: suscrito con la firma Omega Ingeniería S.R.L.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Total G (IVA Incluido)
7	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	6.363.333	76.359.996
13	Transformador Trifásico de 100 kVA	12	Unidad	6.023.333	72.279.996
15	Transformador Trifásico de 200 kVA	3	Unidad	11.620.000	34.860.000
Total					**183.499.992**

por un monto total de G 183.499.992 (ciento ochenta y tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS RODAS IBARRA
Secretario General